**PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES (PMRN III)**

**"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ASISTENCIA TECNICA DEL PROYECTO"**
**ID. 413974**

# ACTA DE REUNIÓN N° 1
# NEGOCIACIÓN DE CONTRATO CON LA FIRMA MEJOR CALIFICADA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 09:00 hs del día **23 de agosto de 2022**, en las oficinas de Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), se reúnen en representación del Proyecto de Restauración y Manejo Sostenible de Recursos Naturales Fase III (PMRN III) de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), las siguientes personas: Ing. Agr. **DULCE ROJAS DE BERNAL**, Coordinadora General PMRN Fase III, **C.P. SEBASTIÁN BRITOS**, Coordinador Administrativo Financiero - PMRN Fase III, **Dra. Vet. SILVIA VEGA**, Especialista en Monitoreo y Evaluación PMRN Fase III, la **C.P. RAQUEL LANERI VIDAL**, Jefa de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la DINCAP, el **C.P. LUIS ANDRES CAÑETE AGUERO**, en representación de la Dirección General – DINCAP – MAG, Señora **RUTH KAEPPLER**, Agente de Licitaciones (conectada en forma remota) y por el ***Consorcio GOPA Worldwide Consultants GmbH - ECO Consult GmbH***, representado en este acto por **JUAN CARLOS MONTERO, JUAN LUQUE, CLAUDIA LAUBE, MARVIN JOHANNES CHAMORRO**, (*conectados en forma remota*) para dar inicio a la etapa de negociación del contrato de la Consultoría "**SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ASISTENCIA TECNICA DEL PROYECTO**"

El comité de evaluación conformado, es el responsable de evaluar las propuestas técnicas y financieras presentadas. En este contexto se realizan algunas observaciones a las propuestas técnica y financiera al consorcio.

El Consorcio GOPA Worldwide Consultants GmbH - ECO Consult GmbH habiendo sido la firma con mayor puntaje fue la invitada a negociar el contrato en consideración a las siguientes aclaraciones, observaciones y sugerencias:

1. *El presupuesto disponible para el financiamiento de los servicios de consultoría es de Euros 978.000.- (euros novecientos setenta y ocho mil). Se trata de un monto bruto e incluye los impuestos a pagar por el consorcio ganador. No puede aceptarse una oferta financiera superior al máximo del monto arriba mencionado.*
2. *Forma de liquidación de los impuestos.*
3. *Reemplazo de un Personal Local (Nimio Ireneo Zarate Vázquez figura como Funcionario actual de otro Proyecto del MAG)*
4. *Ítem 8 - Equipamientos: mencionados como reembolsable. (vehículo del proyecto Euros 25.000.- (euros veinticinco mil) y equipamiento para el consultor a largo plazo, equipo de oficina (personal de apoyo, muebles de oficina) Euros 1400 (euros un mil cuatrocientos) y otros equipos a entregar/consumir expertos a largo plazo)*

1. ***Aclaración sobre punto 1***: Se presentará una nueva propuesta financiera, adecuada al monto máximo del presupuesto disponible. La oferta financiera original del consorcio GOPA fue de Euros 998.688.- (euros novecientos noventa y ocho mil seiscientos ochenta y ocho). Realizadas las aclaraciones relacionadas al punto 4 (ítem 8) no hubo cambios importantes en la oferta financiera. Se trata más bien de una aclaración relativo al pago de los impuestos.

***El punto fue aclarado y comprendido por las partes***

Ing. Agr. Dulce Rojas
Coordinadora General PMRN III

C.P. Sebastián Britos
Coordinador Administrativo Financiero PMRN III

C.P. Luis A. Cañete Aguero

Silvia Vega

2. ***Aclaración sobre punto 2***: Los impuestos correrán por cuenta del Consorcio. El MAG no cuenta con recursos para realizar devoluciones de impuestos.

***El punto fue aclarado y comprendido por las partes***

3. ***Aclaración sobre punto 3***: Se realizará consulta al propuesto y se presentará una constancia de disponibilidad. Caso contrario se presentará propuesta de cambio de Personal Local

***El punto fue aclarado y comprendido por las partes***

4. ***Aclaración sobre punto 4***: El valor contractual total se remunerará sobre una suma global (a tanto alzado). No se encuentra previsto Gastos reembolsables, (vehículo del proyecto Euros 25.000.- (euros veinticinco mil) y equipamiento para el consultor a largo plazo, equipo de oficina (personal de apoyo, muebles de oficina) Euros 1400 (euros un mil cuatrocientos) y otros equipos a entregar/consumir expertos a largo plazo). Se dispondrá a favor de la Consultora, el personal de apoyo, los bienes muebles e insumos de oficina con recursos de contrapartida local.

***El punto fue aclarado y comprendido por las partes***

Consecuentemente, el representante del **Consorcio** expone que será presentada una nueva oferta y la declaración del técnico local.

Concluye el Acto, siendo las 11:30 horas, labrándose el presente Acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, ***que leída y hallada correcta, es firmado por los representantes de ambas partes, mediante firma electrónica y en papel***.

**GOPA Worldwide Consultants GmbH**

Juan Carlos Montero Terrazas
Senior Project Manager
Rural Development and Environment

Marvin Johannes Chamorro Rostrán
Project Manager
Rural Development and Environment

C.P. Sebastián Britos
Coordinador Administrativo Financiero PMRN III

Ing. Agr. Dulce Rojas
Coordinadora General PMRN III

Silvio Vega

C.P. Luis A. Cañete Agüero